



DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del viernes 12 de junio del año 2026, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Décima Sesión Extraordinaria de H. Cabildo del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Analisis y Aprobacion del Convenio 2026 con la SEDARCH.

ASUNTOS GENERALES CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Decima Sesión Extraordinaria de H. Cabildo y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Décima Sesión Extraordinaria de H. Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie para instalar la sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día viernes 12 de junio del año dos mil veintiséis declara formalmente instalada la Décima Sesión Extraordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

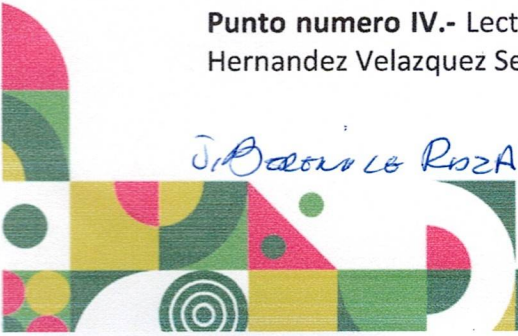
Punto numero IV.- Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta

Rosa Elena Hernández Velázquez

Higinio Ortiz
24/06/2026
2:55

Rosa Elena Hernández Velázquez

Maricruz Barajas Rodríguez





anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.

Punto número V.- Analisis y Aprobacion del Convenio 2026 con la SEDARCH. Toma la palabra la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y solicita autorizacion del H. Cabildo para dar acceso al recinto oficial al Ing. Moises Zavala Hernandez coordinador de desarrollo rural concedido su acceso hace uso de la palabra y menciona que el presente tiene como finalidad dar cumplimiento con los objetivos y metas considerados en el Plan Estatal de Desarrollo toda vez que entre sus atribuciones se encuentra la de fomentar el desarrollo en las areas rurales marginadas del Estado para alcanzar en el mediano plazo la productividad necesaria para el mejoramiento de los niveles de bienestar social del Sector Rural de la entidad y que su principal objetivo realizar programas de fomento y desarrollo pecuario, sanidad pecuaria, alimentacion, mejoramiento genetico, a traves de las tecnicas mas adecuadas de produccion animal, asistencia tecnica y capacitacion en favor de las y los productores pecuarios del Municipio, otro de los objetivos es propiciar el Programa de construccion y Rehabilitacion de Bordos con fines de Abrevadero y hace mencion de algunas comunidades del Municipio que ya se cuentan con sus solicitudes y se ha programado brindar el apoyo, una vez explicado el punto y desahogado sus inquietudes la secretaria general solicita al H. Cabildo se sirvan levantar su mano para su aprobacion votando por unanimidad con 8 votos a favor, 0 nulos y 0 en contra en favor del Convenio mencionado.

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C.Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las 13:00 horas del día 12 del mes de junio del año 2026 declara formalmente clausurada la Decima Sesión Extraordinaria de H. Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
1er. REGIDOR

C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA
2do. REGIDOR





Higinio Ortiz
C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
3er. REGIDOR

Profra. Rafaela Lopez Eguia
PROFRA. RAFAELA LOPEZ EGUIA
4to. Regidor

Efrain Pintor Ortega
C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
5to. REGIDOR

Maricruz Barajas Rodriguez
C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
6to. REGIDOR

Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez
PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ
EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

VANEGAS
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Betancourt Rosa

